

**PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS REUNIDA
EN SESIÓN DE 20 DE OCTUBRE DE 2014**

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

- Se aprueba el acta de la sesión celebrada del 20 de mayo de 2014.

2. Informe de los coordinadores sobre el desarrollo de las Prácticas Externas en el curso 2013-2014.

- José Manuel Rodríguez Herrera y José Yeray Rodríguez Quintana, coordinadores de las Prácticas Externas del Grado en Lenguas Modernas y del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas respectivamente, detallaron en sus informes el desarrollo de las Prácticas en el curso 2013-2014, concluyendo que el resultado de las mismas ha sido satisfactorio tanto por parte del alumnado como por parte de las empresas y centros en los que se desarrollaron.

3. Acuerdos que procedan para las Prácticas Externas de los GLM y GLEyLH en el curso 2014-2015.

- El coordinador de Prácticas Externas del Grado en Lenguas Modernas comunica a los miembros de la Comisión que el proceso para la tramitación de convenios se verá simplificado a partir de este curso gracias a la aplicación informática desarrollada por la Fundación Universitaria de Las Palmas.
- A propuesta de los coordinadores, se somete a la consideración de la Comisión la posibilidad de que el alumnado proponga posibles convenios entre la Facultad y distintas empresas o centros. Se aprueba por asentimiento, con una serie de condiciones:
 - Las propuestas realizadas por el alumnado han de ser siempre sometidas a la decisión de la Comisión.
 - Se establecerá un plazo para realizar dichas propuestas; en el presente curso, dicho plazo concluirá el 31 de octubre de 2014.
 - Las empresas o centros propuestos por los alumnos se comprometen a mantener una colaboración futura con la Facultad y, en la medida de lo posible, ofertar más de una plaza.
- Se aprueba que aquellos alumnos que soliciten la Movilidad Erasmus para realizar las Prácticas Externas, tendrán que completar 120 horas.

4. Acuerdos que procedan para las Prácticas Externas en el Máster en Cultura Audiovisual y Literaria.

- Francisco Ponce Lang-Lenton y José Yeray Rodríguez Quintana, coordinadores de los Módulos de Cultura Audiovisual y Cultura Literaria respectivamente, informan sobre las gestiones que se están llevando a cabo para posibles acuerdos y convenios con distintos centros, entidades y empresas.

5. Ruegos y preguntas.

- No se produjeron.